



Programa de Recursos y Referencias (R&R)

3 de marzo de 2021

Matthew Tinsley - Santa Clara County Office of Education

Melinda Landau- Santa Clara County Public Health

Michael Garcia - Santa Clara County Office of Education

Raquel Dietrich - Santa Clara County Office of Education

Melinda Waller – Santa Clara County Department Operations Center



Favor de documentar su participación

tinyurl.com/y25nylwg

Usaremos su información para enviarle la presentación
de hoy y otra información importante.



Normas

- Pueden usar la sección de preguntas y respuestas “Q&A” para enviar preguntas durante la presentación.
 - Debido a limitaciones de tiempo, es posible que no podamos responder a todas las preguntas hoy, pero se utilizarán para informar las preguntas frecuentes.
- Su micrófono no está disponible
- Si tiene dificultades técnicas mientras ve el seminario web, envíe una pregunta en la sección de preguntas y respuestas.



Bienvenidos

- Tenemos seminarios web la mayoría de los martes por la noche para proporcionar información y responder a preguntas.
- **Hoy, presentaremos las directrices actuales y aplicables que siguen la guía estatal en vez de las directrices del condado de Santa Clara a partir del 3 de marzo del 2021.**
- Escriba las preguntas que tenga sobre cualquier tema en la sección de preguntas y respuestas. Las preguntas que no podamos responder hoy las responderemos en el seminario web de la próxima semana.



Vacunación contra COVID para el personal de educación a temprana edad

Los trabajadores de cuidado infantil formal e informal comenzarán a ser vacunados contra COVID el 28 de febrero.

Puede encontrar información sobre vacunación y cómo hacer una cita en www.sccfreevax.org.

También puede comunicarse con su proveedor de atención médica para hacer una cita para la vacunación.

HAGA UNA CITA

- Página de información de COVID-19 del condado de Santa Clara www.sccfreevax.org
- Llame a la línea de citas al (408) 970-2000, 7 días a la semana

SI NECESITA AYUDA PARA HACER UNA CITA


- Llame a la línea de apoyo de Healthier Kids Foundation al 1-833-560-0560
- La línea telefónica está abierta de lunes- viernes de 8am-5pm.
- Se ofrece ayuda en inglés, español y vietnamita.

COSAS QUE SABER

- En su cita, se le pedirá que firme un formulario indicando el tipo de trabajo que realiza
- Traiga una identificación con foto con nombre y dirección, puede estar vigente o vencida Y documentos que demuestren que vive o trabaja en el condado de Santa Clara




Los residentes que no son del condado de Santa Clara y brindan cuidado de niños en el condado de Santa Clara son elegibles para recibir la vacuna COVID-19.

Todas las personas que brindan cuidado infantil en el condado de Santa Clara ahora pueden recibir la vacuna COVID-19



AHORA ELEGIBLE

- Proveedores de cuidado infantil, educadores y personal que vive o trabaja en el condado de Santa Clara (proveedores de hogares de cuidado infantil familiar, programas preescolares de parques y recreación, programas de biblioteca para niños)
- Familiares, amigos y vecinos que brindan cuidado de niños en sus hogares que viven en el condado de Santa Clara.



Vacunación disponible * MAÑANA *

Haga una cita para vacunarse contra COVID-19 mañana, 3 de marzo, entre las 10:00 am y las 3:00 pm en el Roots Community Health Center & School Health Clinics ubicado en Sunrise Middle School, 1149 East Julian Street, San José.

DEBE REGISTRARSE ANTES DE LAS 8PM ESTA NOCHE.

<https://na.eventscloud.com/ereg/index.php?eventid=608614&>

Estas citas solo están disponibles para los trabajadores de educación y cuidado infantil. NO COMPARTA ESTE ENLACE

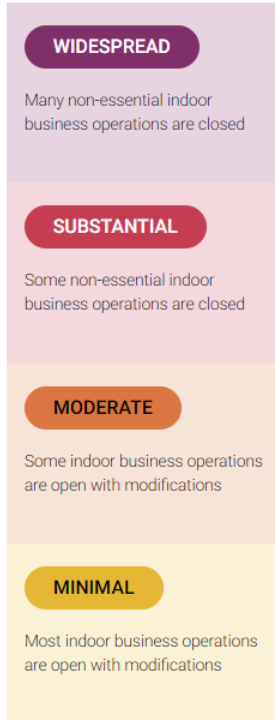


Requisitos de vacunación del personal de aprendizaje a temprana edad

- Ley del Senado No. 792 requiere que el personal de cuidado infantil y los voluntarios en California muestren prueba de vacunación contra estas peligrosas enfermedades: sarampión, tos ferina y influenza. Se requiere comprobante de vacunación contra la influenza cada año.
- Favor de comunicarse con la Oficina Regional de Licencias para preguntas y requisitos (SB 792 - <http://bit.do/regionaloffices>)
- Información adicional: www.shotsforschool.org



Nivel de riesgo actual - Morado



El condado de Santa Clara se encuentra en el nivel de riesgo más alto con transmisión generalizada de COVID-19

El orden regional de quedarse en casa se ha levantado, todas las restricciones y directrices del condado seguirán aplicándose por el condado

Esté preparado para casos entre su personal y niño/as y siga la directrices cuidadosamente.



Cuarentena después de viajar

Se desaconseja enfáticamente los viajes de placer y no esenciales, y la Directiva Obligatoria sobre Viajes requiere que las personas se pongan en cuarentena durante 10 días al regresar al condado de viajes de más de 150 millas.*

* 11/28 revisión de la orden del Oficial de Salud del Condado



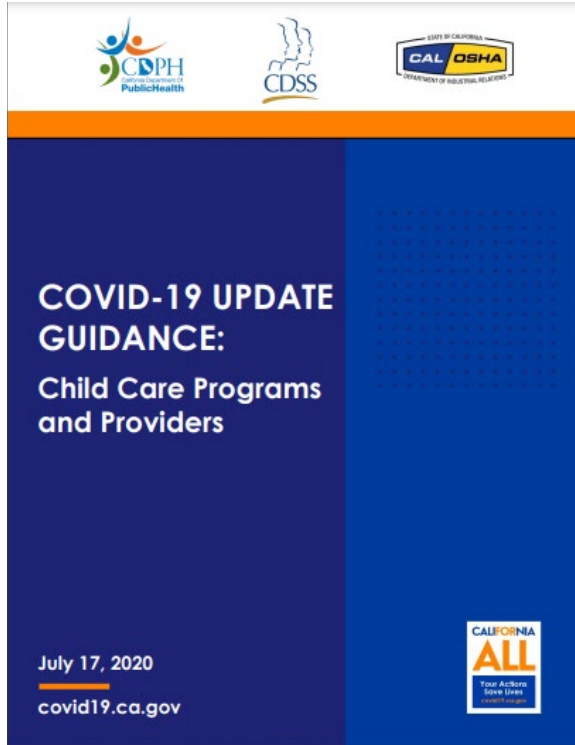
Cambios importantes a las directrices

Los siguientes cambios entrarán en efecto el viernes 26 de febrero ...

- Las directrices obligatorias del condado para programas que atienden a niños y jóvenes dejarán de estar en efecto y serán remplazadas por las directrices estatales. Estas actividades siguen estando sujetas a todas las directrices estatales aplicables (que pueden incluir las directrices estatales sobre campamentos, instalaciones de acondicionamiento físico, programas y proveedores de cuidado infantil y / o tamaño de grupos).



Directrices aplicables



La mayoría de las directrices de programas y operaciones están cubiertas en la Guía de Actualización Covid-19: Proveedores y programas de cuidado infantil (COVID-19 Update Guidance: Child Care Programs and Provider) <https://files.covid19.ca.gov/pdf/guidance-childcare--en.pdf>

Las directrices de cohortes (grupos establecidos) y mascararas se cubren en documentos separados.



Planificación y Comunicación

- Tenga planes para proteger y apoyar al personal, a los niños y a los miembros de su familia que corren mayor riesgo de contraer enfermedades graves.
- Establezca planes para compartir información y directrices con los padres y cuidadores en su idioma preferido.
- Capacite a todo el personal y comuníquese con las familias sobre prácticas de saneamiento mejoradas, la práctica de distanciamiento físico, el uso adecuado de mascararas, lavando las mascararas, prácticas de higiene personal y de evaluar para detectar síntomas y criterios de exclusión específicos de COVID-19.
- Implementar los procesos y protocolos necesarios de acuerdo con las directrices del CDPH cuando un lugar de trabajo ha cerrado debido a COVID-19. **TENGA EN CUENTA** que los requisitos del condado sobre reportar casos y directrices sobre cómo responder a los casos continúan aplicándose.



Limpieza

- Introduzca el aire fresco tanto como sea posible, por ejemplo abriendo ventanas.
- Implementar procedimientos para limpiar y desinfectar con frecuencia todas las superficies de alto contacto.
- Designe un recipiente para los juguetes que deben limpiarse.
- Tenga varios juguetes y manipulables que sean fáciles de limpiar y desinfectar accesibles durante todo el día.
- Al elegir productos de limpieza, utilice aquellos aprobados para su uso contra COVID-19 en la lista “N” aprobada por la Agencia de Protección Ambiental (EPA).



Higiene

- Implementar prácticas estrictas sobre como lavarse las manos para todo el personal y los niños.
- Utilice el tiempo cuando los niños usen el baño como una oportunidad para reforzar los hábitos saludables y controlar el lavado de manos adecuado.
- Enseñe a los niños a evitar el contacto con los ojos, la nariz y la boca, y que usen un pañuelo para limpiarse la nariz y toser/estornudar dentro del codo.
- Deje de cepillar los dientes de los niños en su programa.
- Todos los artículos personales deben etiquetarse y guardarse en una bolsa separada para garantizar que los artículos personales estén separados de los demás.
- Utilice ropa de cama (sábanas, almohadas, cobijas, sacos de dormir) que se puedan lavar. Mantenga la ropa de cama de cada niño separada.



Dejar y Recojer los Niños

- Pídeles a los padres/cuidadores que se reúnan con el personal en la entrada del programa para recoger y dejar a los niños y que sean lo más breves posible.
- Si los padres/cuidador deben entrar, pídeles que entren y salgan del programa una persona a la vez para permitir el distanciamiento físico.
- Tome medidas para reducir el contacto entre niños y adultos, incluidos los padres de otros niños.
- Si es posible, el mismo padre/cuidador debe dejar y recoger al niño todos los días.
- Considere la posibilidad de escalonar las horas de dejar y recoger a los niños.
- Considere designar a un miembro del personal de cada clase para que acompañe a los niños dentro o fuera del programa.



Dejar y Recojer los Niños

- Pídale a los padres/cuidadores que se reúnan con el personal en la entrada del programa para recoger y dejar a los niños y que sean lo más breves posible.
- Si los padres/cuidador deben entrar, pídale que entren y salgan del programa una persona a la vez para permitir el distanciamiento físico.
- Tome medidas para reducir el contacto entre niños y adultos, incluidos los padres de otros niños.
- Si es posible, el mismo padre/cuidador debe dejar y recoger al niño todos los días.
- Considere la posibilidad de escalonar las horas de dejar y recoger a los niños.
- Considere designar a un miembro del personal de cada clase para que acompañe a los niños dentro o fuera del programa.



Evaluar para Detectar Síntomas

- Debe implementar procedimientos de evaluar para detectar síntomas de COVID-19 para todo el personal y los niños. Pregúntele a todas las personas sobre los síntomas de COVID-19 en las últimas 24 horas y si alguien en su hogar ha tenido síntomas de COVID-19 o una prueba positiva. Excluya a cualquier persona que tenga una respuesta afirmativa sobre cualquiera de estos puntos.
- Debe documentar incidentes de posible exposición y notificar inmediatamente a los oficiales de salud pública, el personal y las familias sobre cualquier posible caso de COVID-19.
- Realice controles de bienestar visual de todos los niños cuando lleguen y haga preguntas de salud cuando esté preocupado.



Evaluar para Detectar Síntomas

- Tome la temperatura de los niños todas las mañanas con un termómetro que no entre en contacto con la piel . Si un termómetro que requiere entrar en contacto con la piel es el único tipo disponible, solo debe usarse cuando se sospeche fiebre.
- Debe monitorear al personal y a los niños durante el día para detectar signos de enfermedad; los niños con fiebre de 100.4 grados o más, tos u otros síntomas de COVID-19 deben ser aislado de la población general del programa y debe notificar a los padres para que recojan al niño.
- Establezca procedimientos para transportar de manera segura a cualquier persona enferma a su casa o a un centro de atención médica, según corresponda.



Distanciamiento Físico

- Planifique actividades y reorganice los espacios para mantener una separación de 6 pies, cuando sea posible.
- Ponga cunas y colchonetas a 6 pies de distancia, con las cabezas en direcciones opuestas.
- Mantenga a los niños afuera y continúe a mantener la distancia física.
- Planifique actividades que no requieran un contacto físico cercano.
- Reduzca el número de niños en la misma área.
- Limpie y desinfecte el equipo de juego al aire libre entre el uso por diferentes grupos de niños.
- Desarrolle instrucciones para practicas de distanciamiento físico dentro los espacios interiores y exteriores que sean apropiadas para el desarrollo de los niños y que sean fáciles de entender.



Horarios de Comer

- Use más mesas o use tarjetas de identificación para asegurar el distanciamiento físico de los niños.
- Practique el lavado de manos adecuado antes y después de comer. Use toallas de papel y utensilios de plástico desechables cuando sea posible.
- No permita que los niños o el personal compartan o toquen la comida de los demás.
- Limpie y desinfecte inmediatamente las mesas después de comer.
- Asegúrese de que las comidas se proporcionen en porciones individuales y las entregue el personal con guantes. Evite las comidas estilo cafetería o en familia.
- Permita que los niños coman afuera si el espacio y el clima lo permiten.



Tamaños de Cohorte (Grupos Estables)

Las directrices actuales de los cohortes se encuentran en:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/small-groups-child-youth.aspx>.

- Los cohortes deben limitarse a no más de 14 niños y jóvenes y no más de dos adultos supervisores, o una configuración de no más de 16 individuos en total (niños y jóvenes o adultos) en el cohorte
- Los requisitos para la proporción de adultos por niños continúan aplicándose para los programas de cuidado infantil con licencia.



Cohorte (Grupos Estables)

- Evite interacciones entre cohortes, incluidas las interacciones entre el personal asignado a diferentes cohortes.
- Asigne a los niños que viven juntos o comparten el auto a la misma cohorte, si es posible.
- Evite trasladar a niños de un cohorte a otro, a menos que sea necesario para la seguridad y el bienestar general del niño.
- Alterne el tiempo de recreo y otras actividades para que no haya dos grupos en el mismo lugar al mismo tiempo.
- Un proveedor sustituto de servicios especializados que no forma parte de la cohorte del niño puede proporcionar servicios especializados a un niño al día.



Cohorte (Grupo Estables)

- Los adultos supervisores deben asignarse a una cohorte y deben trabajar únicamente con esa cohorte, a menos que atiendan a niños de cinco años de edad o menos, en cuyo caso se puede asignar un adulto a no más de 2 cohortes.
- Evite cambiar las asignaciones de personal lo menos posible.
- Se permiten proveedores sustitutos que cubran las ausencias del personal a corto plazo, pero solo deben trabajar con un cohorte de niños por día.



Mascaras

Las directicas estatales están disponible en:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/guidance-for-face-coverings.aspx>

Las personas en California deben usar una mascara cuando están fuera de la casa, a menos que se aplique una de las siguientes excepciones ... La lista de excepciones no incluye a los niños mayores de 2 años, por lo tanto, los niños mayores de 2 años en sus programas deben usar una mascara en todo momento.

Las siguientes personas están exentas de usar mascara en todo momento: Personas menores de dos años. Estos niños muy pequeños no deben cubrirse la cara debido al riesgo de asfixia.



Favor de documentar su participación

tinyurl.com/y25nylwg

Usaremos su información para enviarle la presentación de hoy y otra información importante.

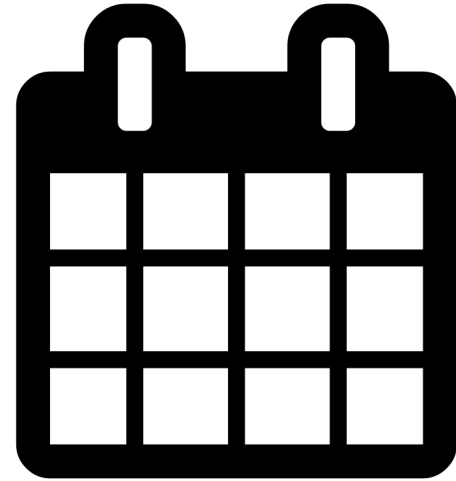


Seminarios siguientes

Martes el 9 de marzo de 6 - 7pm

Martes el 23 de marzo de 6-7pm

Martes el 13 de abril de 6-7pm



Próximo Seminario

Razones para vacunarse



Más Información Importante

Información sobre COVID -19 del estado de California: <https://covid19.ca.gov/industry-guidance/>

Información sobre COVID -19 del condado de Santa Clara: www.sccgov.org/covid19

Información sobre la vacunación contra COVID-19: www.sccfreevax.org

Información sobre la prueba de COVID gratis: www.sccfreetest.org

Información sobre la vacuna de influenza: www.sccphd.org/flu

 Programa de Recursos y Referencias: www.childcarescc.org

Información de contacto

Santa Clara County Office of Education
Resource and Referral Department
childcarescc@sccoe.org
669-212-KIDS (5437)



Preguntas sobre las Directrices de COVID

**Directrices del Departamento
de Salud Pública de California
Call the COVID-19 Hotline**

1-833-4CA-4ALL
(1-833-422-4255)

Lunes a viernes 8am-8pm
Sabado y domingo 8am-5pm

**Orientación del Departamento
de Salud Pública del Condado
de Santa Clara**

**Unidad Escolar - Centro de
Emergencias**

Lunes a viernes 8am-8pm
(408) 808-7812

schools@eoc.sccgov.org

